

**CLIMODER S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

**1. INFORMACIÓN**

**1.1 Constitución y Operaciones:**

La Compañía fue constituida el 18 de Abril del año 2002 y su objeto es el establecimiento de hospitales, clínicas, centros de salud y consultorios para la presentación de servicios médicos en todas sus ramas y especializaciones; así como la implementación de servicios complementarios de imágenes, laboratorio clínico y patológico.

**1.2. Autorización del reporte de estados financieros:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

**2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para CLIMODER S.A., estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la Sección 35, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.21 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.2 Bases de presentación**

Cuentas Contables	Normativa Relacionada
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Sección 7
Activos Financieros	NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9
Cuentas y Documentos por Cobrar	Sección 11
Provisión de Cuentas Incobrables	Sección 11
Inventarios	Sección 13
(-) Provisión de Inventario por Valor Neto de Realización	Sección 21
(-) Provisión de Inventario por Deterioro Físico	Sección 21
Servicios y Otros Pagos Anticipados	Sección 4
Activos por Impuestos Corrientes	Sección 4
Propiedades, Planta y Equipo	Sección 17
(-) Depreciación Acumulada	Sección 17
(-) Deterioro Acumulado	Sección 27
Otros Activos	Sección 18
Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	Sección 22
Provisiones	Sección 21
Otros Obligaciones Corrientes	Sección 22
Otros Pasivos Financieros	Sección 12
Anticipos de Clientes	Sección 22
Provisión Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados	Sección 28
Cuentas y Documentos por pagar	Sección 22
Provisión por Beneficios a Empleados	Sección 28
Capital	Sección 22
Aporte Futura Capitalización	Sección 22
Resultados	Sección 35

**2.3 Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con la Sección 30 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.4 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**3.3 Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión, son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

**3.4 Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras Cuentas por cobrar**

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

**3.5 Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de ventas aplicables.

**3.6 Impuestos corrientes**

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

**3.7 Propiedad, Planta y Equipo**

**a) Medición inicial.-**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos, directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**c) Depreciación.-**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Propiedad, Planta y Equipo:</u></b>	<b><u>Años:</u></b>
Edificios	50
Muebles y enseres	10
Equipos quirúrgico	10
Equipos de computación	3

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**3.8 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

**3.9 Activos Intangibles**

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

**3.10 Deterioro**

• **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$ dólares)

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro.

Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

### 3.11 Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada periodo contable.

### 3.12 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

**3.13 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente, el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta, puesto que este valor fue mayor al impuesto causado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.

**3.14 Reconocimiento de beneficios laborales no corrientes**

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.15, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD.18.665.00 valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada, independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

**3.15 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**a) Beneficios corrientes**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

**b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

**c) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**3.16 Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**3.17 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**3.18 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos, las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a CLIMODER S.A. y puedan ser confiablemente medidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.19 Estado de Flujo de Efectivo**

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**3.20 Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**3.21 Transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). las



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.003 y No. 06.Q.ICL.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que opturen por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas del 19 abril 2011, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cual se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrollará entre 8 de octubre del 2011 al 5 de noviembre del 2011.

Con fecha 21 de noviembre del 2011 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

<b>PATRIMONIO NEC. AL 1 DE ENERO DEL 2011</b>	<b>329,567.94</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,169.22
Terrano	163,782.86
Edificio	72,391.72
Depreciaciones	158,796.94
Activo por impuesto diferido	1,052.68
Gastos de organización y constitución	(3,470.35)
Impuesto a la renta por pagar	(8,826.27)
Participación trabajadores	(5,970.95)
Obligaciones financieras a largo plazo	(2,169.22)
Jubilación Patronal	(7,596.00)
Desahucio	(1,949.00)
Reserva legal	(1,827.31)
Utilidad ejercicio	16,624.53
<b>PATRIMONIO NHE AL 1 DE ENERO DEL 2011</b>	<b>712,576.79</b>

En cumplimiento de lo indicado en la Sección 35 I, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

**4.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes minoristas, mayoristas e institucionales. La mayor parte de las ventas se realizan a crédito: las cuales fluctúan entre 14, 30 y 45 días.

**4.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

**4.3 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incluye:

Bancos (i)	2,147.15
Caja chica	470.00
<b>Total:</b>	<b><u>2,617.15</u></b>

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Incluye:

	<b>VALOR</b>
Samir Aguirre Gomez de la Torre	2,923.48
BVM Igualitas Medicas del Ecuador S.A.	6,962.63
Bolivar Compañía de Seguros del Ecuador	2,445.31
Andres Sebastian Cabrera Cisneros	1,422.91
CONFAMIED	2,284.67
Ucumaritas S.A.	3,042.52
Anabel del Rosario Gar Recalde	5,813.00
Richard José Luna Blanco	2,343.66
Mas Ecuador	2,253.20
MHO	1,115.63
Medicador Hurrion S.A.	3,132.31
Luis Alejandro Posso Salgado	1,493.82
QBE Seguros Colonial	1,472.45
Salud S.A.	7,566.55
Unidad Oncológica Soler Imbabura	1,018.51
Latinomedical S.A.	824.16
Tarjetas de crédito	6,874.00
Cheques devueltos	4,536.81
Otros menor valor	17,146.99
<b>Total:</b>	<u><u>71,848.13</u></u>

**7. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Incluye:

Consultorios para la venta	18,978.76
<b>Total:</b>	<u><u>18,978.76</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)

8. INVENTARIOS

Incluye:

Inventario farmacia	47,195.61
Inventario insumos laboratorio	4,326.24
Inventario insumos hospital	6,042.95
Inventario ropa quirurgica y hospitalaria	3,601.81
Inventario papeleria e impresos	1,118.28
<b>Total:</b>	<b><u>62,284.87</u></b>

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Incluye:

Anticipo proveedores	648.74
Anticipo implantes	3,421.48
Anticipo varios	3,364.28
<b>Total:</b>	<b><u>7,434.50</u></b>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

Retenciones en la Fuente	10,427.45
Crédito tributario imp. renta 2011	3,730.73
<b>Total:</b>	<b><u>14,158.18</u></b>

Ver página siguiente: 11. propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en U.S.S dólares)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	SALDO INICIAL	ADICIONES	REVALUO	AJUSTES MIP	SALDO FINAL	ANOS
Terreno	234,078.14		162,782.86		397,861.00	
Edificio	565,656.08	6,366.34	612,364.00	(559,972.28)	644,414.14	
Equipo mayor	93,850.18	18,214.08			112,064.26	
Equipo menor	14,936.46	3,886.29		(906.52)	17,916.23	
Equipo mayor laboratorio	41,343.56				41,343.56	
Equipo menor laboratorio	1,762.95				1,762.95	
Equipo e instrumental quirúrgico	18,417.65	1,708.14			19,625.78	
Equipo de cocina, lavado y planchado	7,239.26	1,941.78			9,181.04	
Equipo de radiología	76,458.50	12,588.80			89,047.30	
Equipo de oficina	3,387.27	747.10			5,619.57	
Equipos de Computo	15,526.85	2,430.22			17,957.07	
Muebles y enseres hospitalización	39,531.42	4,322.68			43,854.10	
Muebles y enseres quirófano	2,753.74	3,301.63			6,055.41	
Muebles y enseres laboratorio	1,750.00	150.00			1,940.00	
Muebles y enseres administración	3,661.21	1,387.37			5,048.58	
Herramientas	15,889.05	339.61			16,228.66	
Otros activos fijos	6,345.27	1,355.48			7,700.75	
Construcciones en curso	87,451.97	7,267.55		(89,314.12)	-	
<b>Sub-Total</b>	<b>1,233,644.16</b>	<b>60,133.50</b>	<b>796,146.86</b>	<b>(650,192.92)</b>	<b>1,439,731.60</b>	
<b>DEPRECIACIÓN:</b>						
Edificio	158,796.94	24,245.88		(158,796.94)	24,245.88	50
Equipo mayor	34,675.01	8,384.86			44,059.97	10
Equipo menor	5,044.61	1,493.64		(181.72)	6,355.53	10
Equipo mayor laboratorio	19,522.78	4,123.28			23,656.06	10
Equipo menor laboratorio	963.37	176.40			1,139.72	10
Equipo e instrumental quirúrgico	6,985.59	1,841.26			8,827.55	10
Equipo de cocina, lavado y planchado	2,238.76	723.56			3,062.42	10
Equipo de radiología	10,775.11	7,643.80			18,418.91	10
Equipo de oficina	2,112.27	538.20			3,650.47	10
Equipos de Computo	13,272.30	5,175.17			20,447.42	3
Muebles y enseres hospitalización	16,682.33	3,955.20			20,637.53	10
Muebles y enseres quirófano	1,250.90	275.40			1,526.30	10
Muebles y enseres laboratorio	1,035.20	174.96			1,210.25	10
Muebles y enseres administración	1,701.44	566.16			2,267.60	10
Herramientas	7,281.14	1,588.92			8,873.06	10
Otros activos fijos	2,695.56	634.44			3,329.90	10
<b>Sub-Total</b>	<b>288,134.85</b>	<b>62,554.08</b>	<b>-</b>	<b>(158,978.66)</b>	<b>191,710.27</b>	
<b>TOTAL:</b>	<b>945,509.31</b>	<b>(2,420.58)</b>	<b>796,146.86</b>	<b>(491,214.26)</b>	<b>1,248,021.33</b>	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**12. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

Incluye:

Corporación Favorita C.A.	1,154.69
JH Distribuidor	10,871.06
Letrado del Ecuador S.A.	4,497.03
Quilites S.A.	3,129.92
Wilfersa	4,463.48
Linda Ecuador S.A.	1,075.26
Herrera Morales Carlos Jacobo	1,921.41
DLare S.A.	12,667.02
Alvarez Sca. Carlos	1,044.55
Cepeda Yanez-Pedro Hernan	2,431.38
Generali Ecuador Compañía	1,571.52
Rosales Madera Jose Homero	10,000.00
Audi & Planning S.A.	2,640.00
Dr. Reyes-Garcos Antonio	2,000.00
Otros menor valor	14,837.82
<b>Total:</b>	<b><u>73,152.85</u></b>

**13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Incluye:

Impuesto al Valor Agregado	432.40
Retenciones fuente	1,916.83
<b>Total:</b>	<b><u>2,349.23</u></b>

Ver paginas siguientes: 14. obligaciones con instituciones financieras



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de Diciembre del 2.012, incluye:

**Banco del Pacífico**

Operación No. P40014230 con una tasa de interés del 11 % reajustable anual con vencimiento en enero 21 del 2014, con garantía Hipotecaria,

**Banco Promerica**

Operación No. 2005023140 con una tasa de interés del 10,58 % reajustable anual con vencimiento en abril 19 del 2015, con garantía Hipotecaria.

	<b>Porción corriente</b>	<b>Porción no corriente</b>
	12,017.94	1,029.19
	40,700.04	61,050.14
<b>TOTAL:</b>	<b>52,717.98</b>	<b>62,079.33</b>

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**15. ANTICIPO CLIENTES**

Incluye:

Jacome Cruz Mariana	1.141,84
Custagui Briggotti	1.639,70
Rocalde Maria	6.100,00
Huaca Karina	2.564,27
Robles Silvana	1.480,00
Ibojes Gloria	1.950,00
Garcia Myra	1.165,00
Nobou Gallegos Estefany	1.600,30
Laudeta Angel	1.710,00
Montalvo Alisson	1.625,00
Pozo Luis	5.400,00
Narváez Gloria	3.600,00
BMI	2.465,22
Otros menor valor	15.635,69

**Total:** 46.935,18

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

Cuentas por liquidar	16.127,73
Cuentas por pagar médicos	11.873,45
Sueldos y salarios	16.611,33
Salario digno	441,55
Sobregiro Contable	43.631,19
IESS por pagar	4.993,34
Otros menor valor	8.185,67

**Total:** 101.864,26



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**17. PROVISIONES SOCIALES**

Incluye:

Décimo tercer sueldo	3.404,45
Décimo cuarto sueldo	6.711,86
Vacaciones	5.230,68
Fondos de reserva	1.089,73
<b>Total:</b>	<b><u>16.436,10</u></b>

**18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Incluye:

Provisión Jubilación Patronal	14.660,00
Desahucio	4.005,00
<b>Total:</b>	<b><u>18.665,00</u></b>

Ver página siguiente: 19, movimiento de provisiones



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

**19. MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

A. 31 de Diciembre del 2012, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CULTIVAS DE BOGSA CORREABILIDAD	DÉBITO TRIBUTAR SUJETO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	JUBILACION PATRONAL	DESARLUCO
Saldo inicial al 01 de enero del 2.012	3.979,90	1.548,06	5.942,61	1.105,11	4.818,11	-	-
<b>Débitos:</b>							
Pagos		(20.880,03)	(11.809,66)	(14.402,37)	(10.955,01)		
Ajustes							
<b>Créditos:</b>							
Provisión	900,00	22.736,40	12.578,91	14.386,99	11.366,98	3.512,00	1.028,00
Ajustes						11.128,00	2.977,00
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.012</b>	<b>4.879,90</b>	<b>3.404,43</b>	<b>6.711,86</b>	<b>1.089,73</b>	<b>5.230,08</b>	<b>14.660,00</b>	<b>4.005,00</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

20. ACCIONISTAS POR PAGAR

Incluye:

Dr. Galo Andrade	17,193.31
Dr. Galo Andrade Noboa	72,509.18
Dr. Pablo Andrade	55,165.68
Dr. Jorge Fabara	7,729.92
Dr. Belivar Lopez	19,544.21
Dr. Luis Fernando Mina Andrade	42,401.83
Dr. Carlo Mendoza	15,276.27
Dr. Mario Acosta	5,027.00
Dr. Freddy Salcedo	7,966.00
Dra. Jacqueline Baca	891.00
<b>Total:</b>	<b><u>243,704.40</u></b>

21. OTROS NO CORRIENTES

Incluye:

Dra. Pilar Estevez	8,370.32
Dr. Jacinto Gordillo	25,126.94
Dr. Diego Morales	6,850.00
Dr. Jorge Viteri Morales	6,850.00
Dra. Sara Navarro	5,000.00
<b>Total:</b>	<b><u>52,197.26</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**22. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

**a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:**

Utilidad antes de deducciones:	44,358.51
15% Participación a trabajadores	<u>6,720.01</u>

**b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:**

Utilidad antes de deducciones:	44,358.51
(-) Participación a trabajadores:	(6,720.01)
(+) Gastos no deducibles	1,126.76
Base Impositiva	<u>38,765.26</u>

**c.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:**

Impuesto a la Renta Causado	8,916.01
Anticipo Impuesto a la Renta Determinado	10,443.52
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(3,058.78)
(-) Retenciones en la fuente año 2011	(11,115.47)
Impuesto a la Renta a (favor):	<u>(1,730.73)</u>

**d.- TASA IMPOSITIVA**

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades o el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 23% para el año 2012, 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010.

A partir de la vigencia del D.F. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2012, la Compañía registró como impuesto a la renta el anticipo determinado.

**23. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de CLIMODER S.A., está compuesto por US\$ 284.400,00 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

**24. RESERVAS**

a) Reserva legal	8.465,28
------------------	----------

<b>Total:</b>	<b>8.465,28</b>
---------------	-----------------

**ii) RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de socios, que se realiza en el período subsiguiente.

**25. RESULTADOS ACUMULADOS**

Incluye

a) Utilidades acumuladas	47.602,57
b) Resultados acumulados NIIF	378.448,85

<b>Total:</b>	<b>426.051,42</b>
---------------	-------------------

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

a) **UTILIDADES ACUMULADAS**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. **INGRESOS - COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Composición de saldos:

Hospitalización	365.220,62
Servicios Quirúrgicos	168.513,45
Servicios Enfermería	66.657,74
Laboratorio	117.109,03
Farmacia	303.479,48
Radiológicos e Imágenes	62.684,64
Servicios clínicos	10.499,40
Descuento y devoluciones clínica	(24.637,06)
<b>Total:</b>	<b><u>1.069.527,30</u></b>

27. **COSTOS - COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

**Composición de saldos:**

Costo materiales hospitalización	361,443.34
Costo materiales quirófano	119,968.35
Costo materiales enfermería	63,226.25
Costo laboratorio	71,227.65
Costo farmacia	218,440.04
Costo materiales radiológicos	46,861.51
Costos servicios clínicos	6,971.21
<b>Total:</b>	<b><u>887,338.35</u></b>

**28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

**Composición de saldos:**

Remuneraciones al personal	45,905.45
Beneficios sociales	11,171.32
Aportes IESS	5,253.05
Honorarios profesionales	9,666.98
Telecomunicaciones	3,178.69
Fletes y transporte	3,015.02
Deprecaciones	9,059.79
Gasto IVA	13,292.98
Servicio de guardiana	39,767.21
Otros menores	22,287.86
<b>Total :</b>	<b><u>162,598.35</u></b>

**29. SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en US\$ dólares)**

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**31. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**32. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son innecesarias y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**33. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe (Septiembre 24 del 2013), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

Con fecha 15 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03, emitió el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladas; reconocimiento del deterioro; y designación e informe de peritos.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2012 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2013.

---